

REF.: DESIGNA COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y JURADO PARA PROCESO DE SELECCIÓN DE PROYECTOS DEL PROGRAMA MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS, SEGUNDO LLAMADO, VERSIÓN 2019.

RESOLUCIÓN EXENTA 1018

SANTIAGO, 12 AGO 2019

VISTOS:

La Ley N° 21.045 que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; el D.F.L. N° 35 de 2017; el D.F.L N° 5.200 de 1929 ambos del Ministerio de Educación; la Resolución N° 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República; la Resolución Exenta N° 2865 de 2004, que delega facultades en el Subdirector del Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas; las necesidades del Servicio; y

CONSIDERANDO:

1. Que, mediante Resolución Exenta N° 916 de fecha 19 de junio de 2019 se aprobaron las bases del Programa de Mejoramiento Integral de Bibliotecas Públicas (PMI) para el año 2019, segundo llamado, en las cuales se contempla designar una comisión de evaluación que determine la nómina de proyectos que cumplen con los requerimientos administrativos y técnicos.
2. Que, en el capítulo IV de las bases, numerales 3.1.a y 3.1.b se estipula que mediante una resolución exenta se designarán los miembros tanto de la Comisión de Evaluación como la del Jurado.

RESUELVO:

1. - **DESIGNÁNSE** a las siguientes personas, como miembros de la Comisión de Evaluación y Jurado de Proyectos del Programa de Mejoramiento Integral de Bibliotecas Públicas, segundo llamado, segundo llamado, versión 2019:

Comisión Evaluadora:

- a) Matías Delpiano Kaempffer, Arquitecto - Unidad de Infraestructura
- b) Pamela Nudman Almazan, Arquitecta - Unidad de Infraestructura
- c) Gabriel Díaz Morales, Bibliotecólogo - Jefe de Procesos Técnicos
- d) Daniela Osorio Sprohne, Bibliotecóloga - Procesos Técnicos
- e) Alvaro Soffia Serrano, Licenciado en Historia - Coordinador Fomento Lector

Comisión Jurado:

- a) Gonzalo Oyarzún Sardi – Subdirector de Bibliotecas Públicas
- b) Gladys Aguilera Jaña – Jefa Unidad de Infraestructura
- c) Marco Bravo Badilla – Coordinador General del SNBP
- d) Matías Delpiano Kaempffer – Profesional Unidad de Infraestructura
- e) Gabriel Díaz Morales – Jefe Unidad de Procesos Técnicos

2. - **PUBLÍQUESE** la presente Resolución en la página web del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural - Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE Y COMUNÍQUESE
POR ORDEN DEL DIRECTOR

GONZALO OYARZÚN SARDI
SUBDIRECTOR
SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS

DMF/EHC/GOS/MBB
Distribución:

- Coordinaciones Regionales SNBP
- Subdirección SNBP
- Unidad de Infraestructura
- Archivos Oficina de Partes

